

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 5 fracción I, 7, 9 fracción III, 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declaran integrantes del **Comité de Administración**, para el tercer año de ejercicio legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a partir de la presente fecha, a las y a los ciudadanos Diputados representantes de los grupos parlamentarios siguientes:

MORENA	Dip. Javier Rafael Ortega Blancas
PT	Dip. Michaelle Brito Vázquez
PES	Dip. Luz Vera Díaz
PRD	Dip. Laura Yamili Flores Lozano
PAN	Dip. Omar Milton López Avendaño
PAIN	Dip. Offiai Willton Lopez Avendano

SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y en consecuencia de la voluntad del Pleno de esta Soberanía, se nombra al Ciudadano **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas**, Presidente del Comité de Administración, quien fungirá a partir de la presente fecha, durante el tercer año de ejercicio legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte.

DIP PRESIDE C. PATRICIA JAMHLLO GA C. MARIBEL LEÓN CRUZ MILLO GARCÍA DIP. SECRETARIA